



**HECHO ESENCIAL
PAZ CORP S.A.**

Santiago, 19 de marzo de 2013

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Paz Corp S.A.
Registro de Valores N° 944

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045, y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 118 de esa Superintendencia, debidamente facultado y en representación de Paz Corp S.A. (la "Sociedad"), vengo en comunicar a usted como hecho esencial lo siguiente:

La Sociedad e Hipotecaria La Construcción S.A. ("Hipotecaria"), filial de Grupo Inmobiliario Pacal S.A., han acordado y suscrito un contrato de compraventa de acciones de Hipotecaria La Construcción Leasing S.A. ("HLC Leasing") en virtud del cual Hipotecaria adquirió la totalidad de las acciones de propiedad de la Sociedad en HLC Leasing. El precio de adquisición acordado asciende a UF96.762,30; de los cuales ya se han pagado UF22.172,44. El saldo de precio por la suma de UF74.589,86 será pagado en cuotas mensuales y sucesivas hasta el 1 de agosto de 2019.

La venta y enajenación del total de la participación que la Sociedad mantenía en HLC Leasing al precio antes indicado no producirá efectos en los resultados financieros de la Sociedad informados en los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.

Atentamente,


Ariel Magendzo Weinberger
Gerente General
PAZ CORP S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso